

**ÍNDICE:**

---

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
  - 3.1 Adaptación curricular COVID-19
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
  - 4.1 Contenidos.
  - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
  - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
  - 6.1 Procedimiento de evaluación
  - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

## 1.- INTRODUCCION

**Denominación del ciclo:** Técnico de jardinería y Floristería

**Nivel:** Ciclo Formativo de Grado Medio, 2º curso

**Duración del módulo:** 42 horas

**RD u ORDEN:** En el Real Decreto 1129/2010 de 10 de Septiembre se establece el Título de Técnico en Jardinería y Floristería y se fijan las enseñanzas mínimas correspondientes a este título.

Orden de 18 de Julio de 2011, de la consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que establece el currículo del título de Técnico en Jardinería y Floristería para la Comunidad Autónoma de Aragón

## 2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los **objetivos generales**:

- o) Describir las técnicas de marketing, justificando su aplicación para realizar la venta de productos y servicios de jardinería y floristería.
- p) Analizar las características de los productos y servicios, utilizando las técnicas de comunicación adecuadas para asesorar técnicamente al cliente.
- q) Analizar y utilizar los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
- r) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- s) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- t) Aplicar técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad, y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- u) Analizar y relacionar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, con las causas que los producen a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el ambiente.
- v) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- w) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
- x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

**Técnicas de venta en jardinería y floristería**

y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Las **competencias profesionales, personales y sociales** relacionadas con este módulo son las que se relacionan a continuación:

- o) Asesorar técnicamente al cliente describiendo las características de los productos y servicios ofrecidos, justificando la necesidad de los mismos y valorando los objetivos de la empresa.
- p) Comercializar productos y servicios de jardinería y floristería aplicando las técnicas de venta y marketing.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos utilizando los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información.
- r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- w) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional

**3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN****1. Atiende a clientes describiendo los protocolos de actuación y los productos y servicios ofertados.****Criterios de evaluación:**

- a. *Se han descrito las habilidades sociales que se deben mostrar ante un cliente.*
- b. *Se ha analizado el comportamiento del cliente potencial.*
- c. *Se ha recabado información al posible cliente sobre sus necesidades.*
- d. *Se han caracterizado los productos y servicios ofertados por la empresa.*
- e. *Se han manejado los catálogos y manuales de venta más usuales en floristería y jardinería.*
- f. *Se ha realizado el asesoramiento sobre productos y servicios de floristería y jardinería.*
- g. *Se han identificado los canales de entrada de encargos en una empresa.*

**Técnicas de venta en jardinería y floristería**

h. Se ha valorado el enriquecimiento personal que supone la relación con otras personas pertenecientes a otras culturas.

**2. Realiza presupuestos analizando los costes de los productos y servicios así como las herramientas de elaboración.****Criterios de evaluación:**

- a. *Se han realizado las mediciones de jardines, espacios y elementos.*
- b. *Se han descrito los precios unitarios y descompuestos, el estado de mediciones y los detalles precisos para su valoración.*
- c. *Se han extraído los precios de los productos y de los materiales.*
- d. *Se han calculado los precios descompuestos.*
- e. *Se han aplicado las tarifas correspondientes a la mano de obra.*
- f. *Se ha redactado el presupuesto con programas específicos.*
- g. *Se ha reconocido el potencial de las nuevas tecnologías como elemento de consulta y apoyo.*
- h. *Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.*

**3. Completa el proceso de venta describiendo el procedimiento para el cobro y presentación de productos.****Criterios de evaluación:**

- a. *Se han identificado las distintas formas de cobro al cliente.*
- b. *Se han caracterizado los procesos de facturación y cobro.*
- c. *Se ha cumplimentado la factura indicando todos los datos.*
- d. *Se ha realizado el cobro de la factura utilizando las distintas fórmulas o formas de pago.*
- e. *Se ha relacionado la facturación con los sistemas de gestión integrada.*
- f. *Se han realizado las operaciones de devolución o cambio de dinero.*
- g. *Se ha descrito el proceso de arqueo y cierre de caja.*
- h. *Se ha cumplimentado el parte de caja correspondiente.*
- i. *Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.*

**1. Organiza el reparto de productos o servicios describiendo los procedimientos que se deben seguir.****Criterios de evaluación:**

- a. *Se han anotado los pedidos en un formulario donde quedan reflejados los datos de la persona que recibe el encargo.*
- b. *Se han descrito los medios de transporte más eficaces en función del encargo, sus características y el plazo de entrega.*
- c. *Se ha valorado la importancia de que el vehículo esté en perfectas condiciones y que disponga en su interior de todo lo necesario para efectuar la entrega.*
- d. *Se han ubicado los productos que se van a entregar en el vehículo, evitando que se dañen y acondicionándolos de manera óptima para su transporte.*
- e. *Se han manejado planos, mapas y callejeros en cualquier soporte de ayuda para localizar direcciones.*
- f. *Se han verificado los pedidos con los formularios y recibís de entrega.*
- g. *Se ha valorado el control de calidad de la entrega del producto o de los servicios realizados.*
- h. *Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.*

**2. Atiende reclamaciones, quejas o sugerencias de los clientes en el servicio postventa demostrando criterios y procedimientos de actuación.**

**Criterios de evaluación:**

- a. Se han descrito las técnicas para la resolución de conflictos y reclamaciones.
- b. Se han reconocido los aspectos de las reclamaciones en los que incide la legislación vigente.
- c. Se ha descrito el procedimiento para la presentación de reclamaciones.
- d. Se han identificado las alternativas al procedimiento que se pueden ofrecer al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables.
- e. Se ha trasladado la información sobre la reclamación según el orden jerárquico preestablecido.
- f. Se ha valorado la importancia que para el control de calidad del servicio tienen los sistemas de información manuales e informáticos que organizan la información.
- g. Se ha registrado la información del seguimiento postventa, de incidencias, de peticiones y de reclamaciones de clientes como indicadores para mejorar la calidad del servicio prestado y aumentar la fidelización.
- h. Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales, de consumo y de protección de datos.

**3.1.-ADAPTACIÓN CURRICULAR COVID-19** (Para módulos de segundo curso)

Este módulo asume los siguientes resultados de aprendizaje y contenidos no impartidos en el curso 19-20.

Listado:

Módulo	Resultado de Aprendizaje	UD donde se imparte
FUNDAMENTOS AGRONÓMICOS	RA Realiza la representación básica de las características topográficas del terreno justificando las técnicas utilizadas UD 15 Interpretación del medio físico: cartografía y orientación. 57% *Práctica con GPS excursionista y /o brújula o bien con app de orientación	RETO 4

**4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.**

**4.1.- CONTENIDOS.**

## Técnicas de venta en jardinería y floristería

## Atención al cliente

- *Elementos de la comunicación. Habilidades personales y sociales que mejoran la comunicación interpersonal.*
- *Conductas de la clientela.*
- *Características de los productos y servicios ofertados por la empresa. Utilización de catálogos y manuales.*
- *Modelo de actuación en el asesoramiento. Técnico y estético*
- *Canales de entrada de encargos.*

## Realización de presupuestos:

- *Mediciones del jardín, espacios y elementos.*
- *Elementos del presupuesto. Precios unitarios y descompuestos. Cálculo.*
- *Costes directos e indirectos.*
- *Cálculo del tiempo previsto para elaborar cada producto o servicio. Tarifas de precios de materiales y de horas de trabajo.*
- *Medios para la elaboración de presupuestos. Utilización de programas informáticos.*
- *Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.*

## Finalización del proceso de venta:

- *Formas de cobro al cliente.*
- *Control existencia en almacenes*
- *Procedimientos de facturación y cobro.*
- *La factura. Datos necesarios.*
- *Formas de pago.*
- *Facturación y sistemas de gestión integrada.*
- *Devolución y cambio de dinero.*
- *Etapas del proceso de arqueo y cierre de caja. Libros de caja.*
- *Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.*

## Organización del reparto de productos o servicios:

- *Formalización del encargo.*
- *Formulario de entrega a domicilio. Cumplimentación.*
- *Medios de transporte: clasificación, características.*
- *Acondicionamiento del producto para el transporte: importancia para el producto. Tiempo de entrega de producto*
- *Condiciones de transporte.*
- *Utilización de mapas, planos y callejeros. Navegador GPS*
- *Verificación de entrega del producto.*
- *Control de calidad en la entrega del producto o servicio realizado.*
- *Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.*

## Atención de reclamaciones, quejas o sugerencias en el servicio postventa:

- *Técnicas para afrontar conflictos y reclamaciones. Sustitución de plantas defectuosas*
- *Procedimiento de reclamaciones. Gestión de reclamaciones.*

**Técnicas de venta en jardinería y floristería**

- Utilización de herramientas informáticas en la gestión de reclamaciones.
- Seguimiento postventa.
- Servicio de reciclado y recuperación de plantas enfermas
- Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales, de consumo y de protección de datos.

**4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.**

Unidades de trabajo programadas:

	Unidad	Título	Horas programadas
<b>1ª Evaluación</b>	0	Presentación del módulo	2
	1	Creación de una floristería	9
	2	Jardín vertical	9
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2
	<b>Total 1ª Evaluación:</b>		<b>22</b>
<b>2ª Evaluación</b>	3	Campaña de Navidad	5
	4	Campaña enamorados	14
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2
	<b>Total 2ª Evaluación:</b>		<b>21</b>
<b>Total curso:</b>			<b>43</b>

**4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.**

Los resultados de aprendizaje /capacidades terminales y contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en cursiva en los anteriores apartados.

**5 .- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.**

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se intentara impartir los contenidos de forma amena y motivadora, tratando de involucrar al alumno en la importancia que tiene este módulo en la vida real y laboral las cuales están relacionadas.

**Técnicas de venta en jardinería y floristería**

La metodología será mediante RETOS, siendo una metodología activa y participativa, propiciando un ambiente comunicativo, activo en participación. Los alumnos estarán agrupados en grupos de 3, 4 o 5 alumnos.

Los contenidos procedimentales así como las actividades de enseñanza-aprendizaje que se realicen, serán realistas, para que aprecien en el resultado de las mismas, su sentido práctico. El reto planteado para el curso es la implantación de una floristería. Este reto lo hemos dividido en pequeños retos:

1er trimestre

- Reto 1.1 Dependencias de la floristería
- Reto 1.2. Jardín vertical

2do trimestre

- Reto 1.3 Navidad
- Reto 1.4. San Valentín

Con estos retos tratamos de asemejarnos lo más posible al modo de actuar en una floristería en la vida real.

Debido a la situación de pandemia provocada por el COVID 19 se han contemplado los siguientes escenarios de actuación..

**ESCENARIO 1: PRESENCIALIDAD 100%**

La metodología empleada en la impartición de los contenidos del módulo será la que se detalla a continuación:

- Se realizará una exposición detallada por parte del profesor de los contenidos, para ello, el profesor se apoyará en apuntes propios elaborados a partir de libros, revistas, catálogos, páginas web y cualquier otra fuente de información. Estos apuntes serán expuestos mediante powerpoint en clase online y mediante vídeos y serán explicados y aclarados por el profesor. Todos los apuntes se subirán al classroom
- Las actividades prácticas se llevarán a cabo en las instalaciones que dispone el centro (invernadero, umbráculo, floristería). En cada reto se les entregarán unas instrucciones con los resultados que se les van a pedir (memoria, exposición del reto, maqueta, composiciones florales). Se les planteará el reto a desarrollar y los alumnos irán desarrollando el reto de manera autónoma con el apoyo del profesor Se tratará de desarrollar los dominios profesionales para obtener los resultados de aprendizaje del módulo.

**ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIALIDAD**

Corresponde a la modalidad con la que ha comenzado el curso escolar 2020/21.

De este modo el grupo está dividido en **2 grupos A y B**. Las sesiones semanales se llevan a cabo de la siguiente manera:

**Martes:** 1 hora presenciales en el centro con uno de los grupos, el A. El grupo B realiza las actividades marcadas desde *classroom* en esas dos horas.



**Jueves:** 1 hora. En este caso el grupo B realiza la sesión presencial y el grupo A las actividades a distancia.

La siguiente semana se invierte el orden, el B viene el martes y el A el jueves.

Cuando trabajen desde casa, se les proporcionará tareas relacionadas con el reto que les ayuden a superarlo y en las horas presenciales, se dedicaran a la realización del reto y en ocasiones especiales a explicarles algún concepto que sea más complejo.

### ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO (100% A DISTANCIA)

Corresponde a la modalidad que llevaremos a cabo si nos confinan. No se contempla un confinamiento total a día de hoy, pero a lo mejor sí puede coincidir con una evaluación, dado que en este curso son muy cortas.

Se seguirá la metodología explicada en el apartado semipresencial relativa a la parte a distancia. Con las explicaciones a los apuntes a través de classroom, meet, videos explicativos. La entrega de trabajos y fichas a través de classroom.

Si es necesario realizar alguna modificación se realizará un anexo a la programación y se informará a jefe de estudios, jefe de departamento y a los alumnos.

## 6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

### 6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los aprendizajes se llevará a cabo mediante un proceso de evaluación continua. Para ello se realizará:

- Una evaluación inicial, que nos marcará el nivel inicial individual y de conjunto del grupo.
- Dos evaluaciones parciales, que nos dará el nivel de conocimientos y destrezas que se van adquiriendo a lo largo del curso, se realizarán por medio de retos.
- Después de cada evaluación parcial se prepararán actividades relacionadas con los resultados de aprendizaje no superados de cada reto, dando la posibilidad de recuperarlos por medio de actividades. Si suspendiese estas actividades, la recuperación será mediante las convocatorias de marzo y junio, realizando un examen teórico de la parte pendiente.
- En marzo (8,9,10,11), se llevara a cabo PRIMERA evaluación final para recuperar las partes no superadas durante la evaluación continua.
- En junio (7,8,9,10), se llevara a cabo SEGUNDA evaluación final para recuperar las partes no superadas durante la evaluación continua.
- PARA **ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO SU DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**, TENDRÁN QUE HACER EL EXAMEN FINAL **DE JUNIO COMPLETO**, DEBIENDO OBTENER NOTA MAYOR O IGUAL A **CINCO**.
- Todos los alumnos tienen el derecho y la obligación de asistir a todas las actividades programadas para el curso al ser éstas unas enseñanzas oficiales y presenciales.

### ESCENARIO 1: PRESENCIALIDAD 100%

**Técnicas de venta en jardinería y floristería**

Las pruebas que se utilizarán para valorar el rendimiento de los alumnos serán:

**Instrumentos de evaluación**

- **Reto (70% de la nota):** 80% competencias técnicas y 20% competencias transversales. Las competencias técnicas se valorará:
  - el grado de consecución de los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje. Se valorará 0/5/10 según no se tengan adquiridas/ mas o menos/ si se tengan adquiridas.50 % nota
  - Memoria entregada (25 % nota)
  - Exposición del reto / trabajo final (25 % nota)Las competencias transversales se coevaluarán, es decir cada alumno evaluará a todos los miembros de su equipo mediante rúbricas después de cada reto. Además el profesor también hará su valoración. La nota será el resultado de la media entre la nota del profesor y la media de la nota de los alumnos. En las competencias transversales se valorarán los siguientes aspectos:
  - Trabajo en equipo
  - Pensamiento creativo
  - Aprender a aprender
  - Responsabilidad
- **Tareas del classroom** (30% de la nota) Para valorar las tareas, se tendrá en cuenta la resolución de las mismas, así mismo, también se tendrá en cuenta la puntualidad a la hora de presentarlas, de tal modo que aquellas que no se presenten en plazo, solamente se valorarán sobre 5.

Cuando un profesor considere que por cualquier circunstancia, un alumno no se encuentre en plenas facultades o se perciba que las condiciones del alumno no son adecuadas, podrá impedirle la realización de determinadas actividades y prácticas programadas en el módulo profesional, que pudieran implicar riesgos para su integridad física, del grupo y/o profesor.

**ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIALIDAD**

Las pruebas que se utilizarán para valorar el rendimiento de los alumnos serán:

**Instrumentos de evaluación**

- Serán los mismos que de manera presencial, ya que cuando vengán al centro se realizarán los retos y cuando estén en casa realizarán las tareas del classroom

**ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO (100% A DISTANCIA)**

Corresponde a la modalidad que llevaremos a cabo si nos confinan. Este supuesto corresponderá a un confinamiento de 10, 14 días seguramente. No se contempla un total a día de hoy.

Se seguirán los criterios de calificación (ponderación) de la situación en semipresencial, y si es necesario realizar alguna modificación se realizará un anexo a la programación y se informará a jefe de estudios, jefe de departamento y a los alumnos.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**Técnicas de venta en jardinería y floristería**

- **Reto (70% de la nota):** 80% competencias técnicas y 20% competencias transversales. Las competencias técnicas se valorará:
  - el grado de consecución de los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje. Se valorará 0/5/10 según no se tengan adquiridas/ mas o menos/ si se tengan adquiridas.50 % nota
  - Memoria entregada (25 % nota)
  - Exposición del reto / trabajo final (25 % nota)Las competencias transversales se coevaluarán, es decir cada alumno evaluará a todos los miembros de su equipo mediante rúbricas después de cada reto. Además el profesor también hará su valoración. La nota será el resultado de la media entre la nota del profesor y la media de la nota de los alumnos. En las competencias transversales se valorarán los siguientes aspectos:
  - Trabajo en equipo
  - Pensamiento creativo
  - Aprender a aprender
  - Responsabilidad
- **Tareas del classroom** (30% de la nota) Para valorar las tareas, se tendrá en cuenta la resolución de las mismas, así mismo, también se tendrá en cuenta la puntualidad a la hora de presentarlas, de tal modo que aquellas que no se presenten en plazo, solamente se valorarán sobre 5.

Asistencia a clase

La asistencia a clase es obligatoria. Se considera que un alumno **pierde el derecho a la evaluación continua** en el módulo cuando acumule faltas de asistencia (justificadas y no justificadas) que superen **el 15% de las horas lectivas del módulo (en este módulo corresponde a 7 horas)**. Esto supone el suspenso del alumno en esa evaluación pasando directamente al examen final de marzo

Nota del módulo

Una evaluación se considera superada si en la nota final (reto y tareas classroom) tiene un mínimo de 5 puntos.

Para superar la evaluación será preciso obtener como mínimo un 5, en cada una de las partes. La nota de la evaluación, cuando sea igual o superior a 5 y si hubiera decimales se redondeará al entero más próximo.

Una vez superados los tres trimestres, se calculará la nota final mediante media aritmética de las notas sin redondeo de cada trimestre, y el resultado final se redondeará al número entero más próximo.

Actividades de recuperaciónEvaluación continua:

Los alumnos con derecho a evaluación continua que no superen el reto o las tareas del classroom (en primer y segundo trimestre) tendrán la posibilidad de recuperar la parte suspensa en las primeras semanas del trimestre siguiente. Si no la hubieran superado, deberán de realizar un examen teórico en la evaluación final de marzo o junio).

Los alumnos que hubieran perdido la evaluación continua se presentarán directamente a los exámenes finales de junio.

Evaluación final:

Está compuesta por primera-ordinaria de marzo y segunda-ordinaria de junio.

Tiene lugar al final del proceso de aprendizaje en el mes de junio.

Los alumnos con derecho a evaluación continua, que no hayan superado alguna evaluación, se evaluarán únicamente de las partes no superadas.

## 7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

El seguimiento de la programación se realizará mensualmente, contrastando lo previsto con lo realizado. El seguimiento se llevará a cabo a través del cuaderno del profesor, plantilla (hoja excel) proporcionada por el departamento de calidad del centro y estará bajo la supervisión del jefe de departamento y el jefe de estudios; que convocarán reuniones para determinar su grado de cumplimiento. En el caso en el que haya una desviación significativa (se hayan impartido menos del 80% de los contenidos ), en el cuaderno del profesor, se procederá a anotar la causa y se propondrán las acciones de mejora a llevar a cabo.

### Atención a la diversidad

En la medida de lo posible, se intentará atender y adaptar a las diversas necesidades de aprendizaje y apoyar o profundizar en los conocimientos según el nivel de los alumnos. En todo caso:

En cuanto al alumnado con discapacidad, los alumnos y alumnas con discapacidad serán evaluados con las adaptaciones de tiempo y medios apropiados a sus posibilidades y características, incluyendo el uso de sistemas de comunicación alternativos y la utilización de apoyos técnicos que faciliten el proceso de evaluación. En todo caso, se evaluará que el alumno o alumna haya conseguido las competencias profesionales, personales y sociales incluidas en el ciclo formativo.

Para aquellos alumnos con dificultades, se les reforzarán los contenidos proporcionando un glosario de términos para que se pongan al día en su significado.

### Actividades de recuperación para evaluaciones pendientes

Según la normativa un alumno/a podrá presentarse a la evaluación y calificación final de un mismo Módulo Profesional un máximo de cuatro convocatorias.

Para poder realizar las recuperaciones de la s evaluaciones pendientes, el profesor pondrá a disposición del alumno, el material necesario para superar dichas evaluaciones.

## 8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

Se fijarán horas de tutoría para los alumnos que tengan pendiente el módulo de cursos anteriores, en las cuales se le orientará sobre los contenidos y/o actividades que deben preparar y realizar

Los alumnos con el módulo pendiente que tengan que ir a otra convocatoria, se procederá a establecer un plan personalizado de recuperación de los resultados de aprendizaje no alcanzados siguiendo el mismo proceso de recuperación anteriormente descrito.

## 9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

No se van a usar libros de texto se utilizarán apuntes aportados por el profesor, actividades y ejercicios, noticias de actualidad, artículos, catálogos de casas comerciales y páginas web de interés, todo ello se colgará en el classroom para que todos los alumnos puedan consultarlos.

## 10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

Técnicas de venta en jardinería y floristería

Plan de contingencia previsto con carácter general: El profesor que conoce previamente su ausencia, deberá preparar trabajo para los alumnos de su grupo, consistente en la realización de ejercicios, actividades, esquemas, resúmenes o supuestos prácticos.

El trabajo a realizar se reflejará en los "partes de actividades de guardia", en los formatos de calidad editados al efecto.

En caso de baja prolongada del profesor, se realizará el cometido programado a nivel teórico por medio de:

Películas y documentales relacionadas con la producción agrícola. Trabajos, resúmenes y exposiciones sobre artículos de actualidad, relacionados con el mundo de la agricultura.

- Plan de contingencia en el supuesto de ausencia de los alumnos: En el supuesto de ausencia prolongada de los alumnos a clase por motivos justificados que serán debidamente documentados, el profesorado facilitará a los alumnos información acerca de la materia impartida en el periodo de su ausencia, así como de las actividades y ejercicios realizados en clase.

TABLA DE REVISIONES	
Revisión	Descripción de la modificación
0	1ª Edición
1	2ª Edición. <u>Se había guardado el documento con la vista de las marcas de las modificaciones. Se ha quitado esta vista, para que los usuarios no tengan que modificarlo cada vez.</u>
2	<u>Modificado error tipográfico entre índice y desarrollo en punto 4.3. y un concepto para mejorar la comprensión de los procedimientos de evaluación. Las marcas siguen saliendo sin solución.</u>

**Eliminado:** Se ha incluido en procedimientos de evaluación la realización de una prueba de calibración de balanzas y se ha modificado la ponderación asignada a exámenes, prácticas, etc.